REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE....JAPINA S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....120390.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.Fausto Cristobal Moncayo Alvarez
Gerente General

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE.....REMOLCADORES ULTRATUG LIMITADA.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....CHILENA.....
DOMICILIO.....SANTIAGO DE CHILE.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....MARCO ANTONIO GUERRA VEINTIMILLA.....
NACIONALIDAD.....ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....0903539567.....
DOMICILIO.....GUAYAQUIL - ECUADOR.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre o Razón Social	Nacionalidad Original	País	Domicilio
1	INVERSIONES DOS VOLCANES LIMITADA	N/A	CHILE	SANTIAGO - CHILE
2	INVERSIONES MAGALLANES LIMITADA	N/A	CHILE	SANTIAGO - CHILE
3	NAVIERA ULTRANAV LIMITADA	N/A	CHILE	SANTIAGO - CHILE
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 (AÑO) 01 (MES) 21 (DÍA)

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: Marco Antonio Guerra Castañeda;

Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0903539567, **que me Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.**

Guayaquil, 30 ENE 2014

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

ESPACIO EN BLANCO